

En Salamanca, trimestre 3.50 Pesetas
Fuera de ella, trimestre 4.25
semestre 8
año 15

Se admiten anuncios, sequeles de defunción y recordatorios, a precios convencionales.

PAGOS ANTICIPADOS

Número suelto: 5 céntimos

El Salmantino

DIARIO DE LA TARDE • SEGUNDA ÉPOCA

IMPRESA
REDACCIÓN Y ADMINISTRACIÓN:
CÍRCULO TRADICIONALISTA
Plazuela de San Isidro

No se devuelven los originales

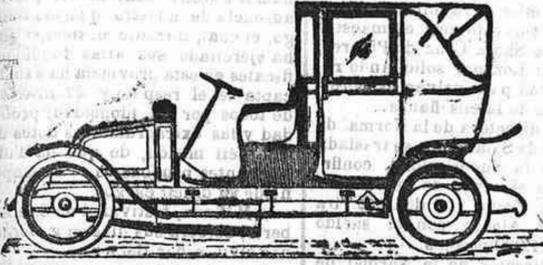
Número atrasado: 10 céntimos

AÑO V.—NÚM. 955

Miércoles, 6 de Agosto de 1913

TELÉFONO NÚM. 17.

GARAGE SALMANTINO



BOMATI y MALDONADO

Representantes en Salamanca, Cáceres y Zamora, de la acreditada marca de automóviles L. RENAULT.—Accesorios, gasolinás y aceites de diferentes marcas.—Construcciones de carrocerías, reparaciones, pintura y guarnecido, en los renombrados talleres de **Hijos de V. Bomati**, quienes siguen construyendo coches res de todas clases para caballos, teniendo en su almacén landaules, berlinas, familiares, milores, vagonetas, etc., etc. a precios muy económicos.—Elegancia en la construcción.—Buen gusto en el acabamiento, economía en la compra y solidez en la duración.—El taller de reparaciones de automóviles, dirigido por un mecánico perito de la casa RENAULT.

Visítad su establecimiento. Calle de Zamora, números 57 y 59, Salamanca.

Almacén de Maderas y Carpintería Mecánica

Arsenio Andrés, Hijo y Compañía

Donde encontrarán toda clase de maderas de hilo y sierra, tabla machihembrada de todas las dimensiones que se deseen, molduras, jambas, cajetín para luz eléctrica y toda clase de carpintería.

Esta casa pone a disposición del público toda su maquinaria, para personal idóneo, para trabajar por horas a precios económicos.

En la misma encontrarán toda clase de materiales para la construcción de edificios, cal, yeso, cemento de diferentes marcas, etc., etc.

Avenida de Canals (Paseo de la Estación), 15.—Salamanca.

Banco Mercantil

Capital: pesetas 6.000.000

Este Banco abona interés a sus cuentas corrientistas.

Admite en su caja de ahorros imposiciones a 3 por 100 de interés anual, pudiendo los interesados disponer de todo o parte del capital cuando les convenga, sin necesidad de aviso previo.

Concede préstamos y créditos al 4 y 1/2 y 5 por 100 de interés anual.

Cambio de moneda, cartas de crédito, compra y venta de valores. Depósitos de valores y alhajas.

OFICINAS EN SALAMANCA: DOCTOR RIESCO, 41.

TERMINUS HOTEL CAFÉ BILLAR

SALAMANCA

MODERNO — CONFORTABLE — HIGIENICO — Servicio de restaurant y para bodas, banquetes y lunches — Carnets de abono al restaurant (precios convencionales).

Coche y mozo a todos los trenes.

Academia Palencia

Alumnos de Facultad e Instituto
DOCTOR RIESCO, 47.—SALAMANCA

Colegio que admite menor número de alumnos y que lleva tres cursos siendo el que mayor número de **Matriculas de Honor** ha obtenido de los de la capital y provincia.

SE ADMITEN ALUMNOS PARA EL CURSO VENIDERO

PIDASE EN TODOS LOS ESTABLECIMIENTOS BUENOS EL INCOMPARABLE

LIGOR CARMELITANO Y COGNAC DE MOSGATEL

FABRICADO POR LOS RELIGIOSOS CARMELITAS DEL DESIERTO DE LAS PALMAS

BENICASIM (CASTELLÓN)

PREMIADO CON MEDALLA DE ORO Y DIPLOMA DE HONOR EN VARIAS EXPOSICIONES

Grandes Talleres Artísticos Religiosos

de José Grego Hernández

Reconocidos por los mas económicos en la fabricación de retablos de todos los estilos, andas, templetas, sagrarios, confesionarios, sepulcros, monumentos y todo lo concerniente al arte cristiano.—No dejen de consultar precios y catálogos, que se envían gratis a quienes los soliciten

Navalmoral de la

Mata (Cáceres)

Una protesta

He aquí la instancia presentada al señor ministro de Instrucción pública y Bellas Artes protestando del Real decreto de 5 de Mayo de 1913, por la Asociación de la Enseñanza Católica y la Unión Nacional de maestros de 500 y 625 pesetas.

Excelentísimo señor ministro de Instrucción pública y Bellas Artes:

Don Manuel Prieto y Ferrero, presidente de la Asociación de la Enseñanza Católica, con domicilio en esta Corte, calle de Atocha, número 18, y don Hernán de la Puerta, presidente de la Unión Nacional de maestros de 500 y 625 pesetas, domiciliada provisionalmente en la calle de la Montera, número 35, a V. E. respetuosamente exponen: Que siendo uno de los fines de estas Asociaciones la defensa del Profesorado en general, nunca hallarán ocasión más oportuna que la presente para salir por los fueros de la clase y la enseñanza, pidiendo a V. E. la inmediata derogación del Real decreto fecha 5 de Mayo del corriente año, que trata de la reorganización de la Inspección por ser atentatorio a la dignidad profesional y a la libertad de la enseñanza, por las razones siguientes:

1.º Por cualquiera de los artículos que leamos del Real decreto, el maestro queda supeditado al capricho del Inspector de primera enseñanza, porque éste, en cualquier momento, tiene a su alcance medios suficientes contra el Maestro para imponerle varias penas y proponer la formación de expedientes que le separe del cargo. Como en el artículo 11 se señalan únicamente las penas, pero no las causas que pueden producir las, resulta que éstas quedan a juicio del Inspector, y, por lo tanto, que lo hecho por el Maestro, creyendo ha cumplido con su deber, puede ser motivo suficiente para que el Inspector lo tome como falta, y de aquí surgir una pena leve o grave, porque es de todos sabido que hay muchos actos punibles o no, según el prisma por que se miren.

2.º El inspector queda en las mismas condiciones respecto de los inspectores natos, inspectores especiales, inspector general y director general, por lo que podrá darse el caso de que el inspector de primera enseñanza se viera obligado a obrar contra su voluntad por indicación de ordenes superiores, sin derecho a reclamación alguna, según el art. 36.

3.º Por el art. 50 se da entrada en la inspección a personas que carecen del título de maestro, y, por lo tanto, de los conocimientos necesarios para el desempeño de sus cargos, con lo que se falta abiertamente a los artículos 180, 200 y 300 de la vigente ley de Instrucción pública, y no son respetados los derechos del Profesorado, adquiridos al amparo de las leyes del reino.

También pedimos la derogación del Real decreto de la misma fecha, que trata de la reorganización de las Juntas locales y provinciales, porque si bien se les han restringido sus atribuciones, les quedan las suficientes para perjudicar al Maestro, y si antes tenía un enemigo en estas Juntas, ahora continúa con el mismo y acusado por todas partes como si se tratara de un ser inconsciente de sus deberes.

Al publicarse estos Reales decretos se ha cometido la infracción de los artículos 12 y 14 de la Constitución, por presenciar de las Cortes al reorganizar los servicios de la enseñanza; la ley del 57, el decreto-ley del 74 y Real orden de 18 de Enero de 1911, que ordena se oiga al Real Consejo de Instrucción

pública en la formación y modificación de reglamentos, lo que no se ha hecho con los Reales decretos de 5 de Mayo último.

Al exponer esto a V. E. no quiere decir que nos oponemos a que se inspeccione la enseñanza, sino que pedimos que los señores Inspectores natos, especiales, profesionales, inspector general y director general no puedan tomar acuerdos ejecutivos y solamente puedan informar ante el Real Consejo de Instrucción pública, el que propondrá a V. E. para que resuelva en justicia.

Por todo lo cual, a V. E. suplican se dignen fijar su atención en lo expuesto, a fin de que la enseñanza, el Maestro y el Inspector profesional nunca queden supeditados al capricho o voluntad de una sola persona, que quién sabe si puede llegar un día en que se convierta en tirano y entonces la enseñanza, el Maestro y el Inspector profesional quedarán encerrados en una red opresora que hará estériles los sacrificios del Estado para la educación e instrucción del pueblo español.

Es justicia que esperen alcanzar el bondadoso corazón de vuestra excelencia, cuya vida guarde Dios muchos años.—Manuel Prieto.—Hernán de la Puerta.

Bolsa de Madrid

Sin entusiasmos, con poco negocio, el mercado madrileño se limitó ayer a seguir el movimiento alcista de las Bolsas extranjeras, debido a buenas impresiones de la guerra ba kánica.

Valores oficiales: Ganaron media peseta las series F y E del Contado, 10 céntimos la D y una peseta las C y B, perdiendo media la A; el Fin corriente ganó 45 céntimos, y los Tesoros, ambas series, también ganaron 5 céntimos, y quedaron a 100,25.

Valores municipales: Ganaron un entero las Resultas y 25 céntimos las Expropiaciones en el interior.

Bancos: Perdieron un entero las acciones del de España, ganaron 4 el Español de Crédito y 9 el Bío de la Plata.

Las Azucareras ordinarias ganaron 50 céntimos.

Los francos, 10 céntimos más caros y 3 las libras.

París: Ganaron 15 céntimos el Exterior español y 2 enteros los Ferrocarriles Norte y Andaluces, quedando a 454 y 433; 9 Riotinto, a 1.911; 2 Crédit Lyonnais, a 1.665; 4 el Banco Nacional de México, a 619; el Central, a 116, y 11 el Río de la Plata, a 418.

Cambios: París: A la vista por 100, 8 30; Londres: libra esterlina, pesetas 27, 33

Crónicas miróbrigenses

De casa.—Accidente ferroviario.—Ferrocarrilerías.—A oscuras.

Hacemos hoy un alto en las cosas de Portugal para dedicar unas líneas a nuestras cosas, a cosas de la localidad; pues también en Ciudad Rodrigo ocurren casos y cosas que son dignos de ser conocidos en el mundo que lee, ansioso de saber lo que ocurre. Y por cierto que nada hay que repugne tanto, a mi modo de ver, ni nada que me cause más pena que hablar de mi pueblo y no poderlo poner como modelo en todos los ramos del progreso moderno; pero, sin embargo, a trueque de ser uno el primer disgustado, hay ocasiones en que se hace preciso—y hasta indispensable—el hablar de algo que hiere mi espíritu miróbrigense.

La bella Miróbriga—antes tan tranquila que causaba envidia a cuantos habían vivido en ella—háase trastornado de modo tal, que no es sombra de lo que fué: en ella ocurren cosas que nunca se vieron; la relajación de costumbres ha llegado a unos límites, verdaderamente inconcebibles para los que moceamos hace ya tiempo; el libertinaje reina por doquier y el lenguaje se ve y repugnantemente propio de pueblos incultos, se escucha sin protesta alguna. Tal es ya lo acostumbrado que estamos a ello.

Mas... ¿a qué seguir? En otras crónicas iré ocupándome de todo y desmenuzando cuanto aquí ocurre. Por hoy solamente me concretaré a tratar de las cuestiones que arriba se enuncian.

El domingo trabajaba la brigada de reparaciones de la compañía S. F. P. en la conducción de piedra, cosa que ignora si—no siendo de necesidad urgente—puede hacerse legalmente en domingo, pero que no debiera estar permitido. En estas faenas se encontraban cuando al verificar una de las manobras la máquina y unirse al tren obrero, en terreno de Manzanillo, cayeron de una plataforma los obreros que la ocupaban; pero con tanta mala fortuna para uno de ellos que le ocasionó la muerte. Antonio Cruz Peña, de diez y nueve años de edad, tuvo la desgracia de ir a caer bajo las ruedas de una de las vagonetas, que le pasaron por el vientre, quedándole en estado lamentabilísimo.

Aún con vida pudo ser recogido y conducido en un furgón a la estación del ferrocarril, saliendo enseguida obreros en busca de médicos y a dar parte al Juzgado. A los pocos momentos, nuestro querido correligionario, el joven sacerdote señor Sánchez Guimaraes, que había tenido noticia de lo ocurrido al regresar del Cementerio, se personó en la estación y auxilió espiritualmente al moribundo el que—gracias sean dadas a la divina Providencia—todavía pudo confesarse. Pocos momentos después llegó el médico forense don Francisco León Hernández, y a renglón seguido el juzgado de instrucción que practicó las primeras diligencias y ordenó la conducción del herido al hospital, verificándose inmediatamente. El herido falleció a los pocos momentos.

Tan deplorable desgracia nos da motivo para tratar en esta crónica de algo que afecta a la línea Salamanca Frontera Portuguesa. Primeramente denunciemos que en la estación de Ciudad Rodrigo no existe botiquín con que poder verificar las primeras curas en los casos de accidentes de trabajos, los cuales—dicho sea en honor de la verdad—no muerden mucho, si se tiene en cuenta la serie de concausas que existen para ocasionarlos. Urge, pues, que cuanto antes se provea necesidad tan urgente.

Nuestra segunda denuncia (hoy solamente son dos) versa sobre el lamentable y sucio estado en que se encuentran los coches de viajeros, en los cuales, por sus rendijas, penetran el sol, el aire, el polvo y, a veces, hasta las lagartijas. Y esto es cosa que está en contradicción con lo que recientemente se ha ordenado por el ministerio de la Gobernación para fomento del turismo, y por eso lo denunciemos al señor Gobernador civil para que se corrija cuanto antes tales deficiencias del servicio.

Y al hablar de turismo márchase mi pluma, sin sentir, a suplicar a nuestro Ayuntamiento que, por Dios, no dejen nuestra población a oscuras porque—reuniendo joyas preciosísimas dignas de ser visitadas por los dedicados al turismo—sería una desgracia que, el que viniera una vez, no volviera, por no ver a andar de noche.

A más que esto es expuesto e inhumano: expuesto por prestarse a emboscadas que pueden redundar en detrimento de las espaldas de algún sereno; e inhumano porque... de noche y sin luz, todos los gatos son pardos.

Y ni una palabra más.

UN REACCIONARIO.
Ciudad Rodrigo, 5-VIII-913.

Desde Peñaranda

La semana pasada tuvo lugar, con un lleno, la función teatral proyectada por varios aficionados de esta localidad, cuyo fin era el allegar recursos con los cuales pudiera resarcirse de las pérdidas que se le ocasionaron a don Francisco Gasco en el incendio del día 23 de Mayo último.

En plateas, palcos y butacas, se encontraba lo más escogido y selecto de la alta sociedad peñarandina.

De la dirección estaba encargado el simpático Modesto Pérez, poniéndose en escena por el orden

que detalle, el divertido juguete cómico en un acto y en prosa original de don José Jakón Veyan, titulado: *¡Valiente minal!*, donde tanto se distinguió la encantadora Paula Zaballos, que estuvo admirable en su papel de Lucía, quedando el público satisfechísimo de las altas cualidades escénicas que adornan a tan distinguida señorita; a su ayuda corroboraron los señores San Feliciano Usallán y Bustamante, que encarnaron a las mil maravillas los papeles de Juan, don Roque y Fausto, respectivamente.

A continuación se presentó la preciosísima zarzuela cómica en un acto, original de los señores don Enrique Tomasich y don Rafael M. Nacarino, música del maestro Busca, titulada *Crimen misterioso*, donde todos los aficionados actores estuvieron a gran altura, sobresaliendo muchísimo el distinguido joven Miguel Serna, que sostuvo en carcajada durante toda la representación al numeroso público que llenaba el teatro con su gracioso papel de borracho.

Siguió a la bonita zarzuela el gracioso monólogo en verso, original de don Ignacio Puigmoltó, *Rafaelillo*, maravillosamente recitado por Fernando de San Feliciano, obteniendo al final delirantes aplausos y cinco pesetas de regalo de un espectador generoso y amig.

Y como final de función se puso en escena el entretenido juguete cómico en un acto y en prosa, original del notabilísimo escritor don Joaquín Abati, titulado *Azuena*, donde la pequeña actora Paulita Zaballos conquistó muchísimos aplausos. Petra Hernández estuvo muy acertada, pues tuvo que encarnar personaje de avanzada edad, tratándose de una joven de diez y nueve años. Julia Hernández interpretó maravillosamente el papel de criada. Entre los jóvenes oyeron aplausos Luis Nodal, que con mucho talento cómico representó magistralmente el papel de tímido enamorado, y Martín Mesonero, que en el difícil papel serio de don Roque agradó mucho al público.

Al éxito de la función contribuyeron los señores Hernández, Díaz, Ruy Pérez, Rodríguez y González, que también recibieron muchos aplausos.

En resumen: una excelente función, que dejará recuerdo en el ánimo de los que la presenciaron. Reciban la enhorabuena las virtuosas señoritas y distinguidos jóvenes, que no temieron un instante el someterse a la crítica del público por hacer a la beneficiada la bendita caridad que Dios manda.

Costeados por fondos municipales lucen rico traje de rayadillo propio para los meses de calor, los guardias del servicio de este Ayuntamiento.

—Por don Fernando Sánchez de la Peña, ha sido pedida para su hijo don Alfonso, la mano de la encantadora señorita María Domínguez Delgado, de distinguida familia de Nava del Rey.

La boda se celebrará en Valladolid a primeros del mes de Octubre. Enviamos a los futuros esposos nuestra enhorabuena.

—Ha sido nombrado jefe de la guardia civil de esta demarcación, el pundonoroso capitán don Luis López Santisteban.

—Han llegado: De Avila, el ilustrado abogado de esta ciudad don Sinfros Nodal. De Figueira da Foz, el reputado comerciante de esta ciudad don Eleuterio Rodríguez.

—Han salido: Para Cilleros, la encantadora señorita Eulalia Vilalón.

—Para Salamanca, después de haber pasado unos días al lado de su respetable familia, el distinguido comerciante de la capital don Hipólito Montero.

—Para Figueira da Foz, el diputado provincial por este distrito don Fernando Gómez de Liaño, señora e hijos.

—Para Santander, las bellísimas señoritas Petra y Julia Hernández.

—Nuestros precios de granos el jueves último fueron: Trigo, 48 reales fanega. Cebada, 31. Centeno, 40.

Algarrobas, 38. El mercado estuvo poco concurrido por seguir los labradores en sus faenas de la recolección.

S.

Peñaranda, 4-8-1913.

Información telegráfica para EL SALMANTINO

Conferencia recibida a las seis de la mañana.

Barcelona.

La propagación de la huelga.

Las corrientes optimistas que se tenían sobre la rápida e inmediata solución del conflicto plantado con el paro de los obreros del arte fabril, ha sufrido un deplorable retroceso que agrava extraordinariamente la situación.

Parece ser que hoy promoverán la huelga por solidaridad con sus compañeros, los trabajadores de las fábricas encargados del ramo de las aguas, cuyo número se eleva a doce mil obreros.

Los fabricantes visitan al gobernador.

Tan pronto como estos trabajadores expusieron a los dueños de los establecimientos fabriles, el acuerdo que habían adoptado de declarar el paro, una comisión de fabricantes visitó al gobernador civil, para comunicarle esa determinación que ha venido a hacer más difícil la solución del conflicto.

Dijéronle al señor Francos Rodríguez que los obreros habíanse comportado noblemente al advertirles que no metieran las piezas de hilado en agua, porque hoy ya no acudirían al trabajo por haber resuelto cesar en sus ocupaciones y adherirse al movimiento huelguista.

Sin este advertimiento los fabricantes hubieran sufrido importantes pérdidas económicas.

Los ferroviarios apoyan a los huelguistas.

En la reunión que han celebrado los obreros y empleados ferroviarios de la red catalana, con objeto de determinar la actitud que debían mantener respecto a la huelga de los trabajadores fabriles, se tomaron importantes resoluciones.

Entre éstas figura la de apoyar económicamente a los huelguistas, y para ello acordaron entregarles la cantidad de trescientas pesetas, como primer auxilio.

Declaraciones del gobernador.

La jornada francesa.

Sorprendido el señor Francos Rodríguez con el retroceso que ha experimentado la huelga, ha manifestado que se encuentra en una situación sumamente difícil para poder negociar y gestionar soluciones de concordia, por la imposibilidad de consultar nada con obreros, los cuales carecen de una representación apoderada con amplias atribuciones.

Se lamenta la primera autoridad gubernativa de la parsimonia que denotan los trabajadores para buscar la fórmula adecuada a la solución decorosa del conflicto que han planteado, pues le consta, parece ser que ha dicho, que la comisión de la huelga se ha reunido a fin de estudiar la proposición del ministro de la Gobernación y todavía no ha acordado la contestación que va a dar a los buenos propósitos del Gobierno que se revelan en la indicada proposición.

Hoy reunirá el gobernador en su despacho oficial, a la comisión obrera para ofrecerle el establecimiento de la jornada francesa, que limita el trabajo a diez horas.

Coacciones de los huelguistas.

La fábrica del marqués de Alélla, que ayer reanudó el trabajo, fué apedreada por los huelguistas, los cuales intentaron también prenderla fuego.

Gracias a la oportuna intervención de la benemérita, no hubo que lamentar consecuencias más funestas.

El señor Francos Rodríguez elude de la responsabilidad que pudiera alcanzarse en este suceso, diciendo que cuando su dueño le participó la resolución de proceder a la reapertura de la fábrica, le advirtió las consecuencias que podían originarse y para prevenirlas le envió alguna fuerza de policía.

Explosión de un petardo.

Anoche a las ocho, estalló un petardo, que sin duda una mano criminal había colocado con intenciones asesinas en los carriles del tranvía de la Ronda de San Pedro, frente a la calle de Campo Sagrado.

La explosión fué estruendosa y el ruido que produjo el estampido llevó un formidable pánico a los vecinos de las barriadas próximas al lugar de la explosión.

Felizmente resultaron frustrados los planes salvajes e inhumanos que habían formado los autores de la colocación del explosivo, pues este no causó la finalidad siniestra que habíanse propuesto ejecutar.

Reunión de la Sociedad «La Constancia».

La sociedad de resistencia denominada La Constancia, celebró anoche una reunión, de la que ha facilitado a la prensa una nota relativa a los acuerdos tomados.

Se dice en ella que por unanimidad fueron aceptadas las dimisiones que por cobardía habían presentado los individuos que constituían la junta directiva.

Eligióse, dice la referida nota, otra nueva, formada por obreros que poseen la energía necesaria para conseguir una victoria completa en el presente conflicto.

Termina pidiendo a todos los compañeros que estén preparados para acudir con presteza al puesto del honor.

Se reanuda el trabajo. Detención de anarquistas.

Comunican de Tarrasa que el Instituto industrial ha repartido una hoja entre los patronos, encariéndoles que remitan una nota indicando los nombres de los obreros que falten al trabajo.

En la generalidad de las fábricas se ha reanudado el trabajo.

Todos los individuos del Ayuntamiento han visitado al concejal que fué detenido ayer.

También han quedado detenidos varios forasteros de filiación anarquista, y cinco mujeres.

Todos han sido libertados esta mañana, a las seis.

Reunión obrera denegada.

El alcalde ha negado el permiso para la reunión que los obreros proyectaban celebrar en la casa del pueblo.

El número de huelguistas decrece considerablemente.

Han llegado doce parejas de la benemérita al mando de un capitán.

Madrid.

Lo que dice Alba.

El ministro de la Gobernación ha manifestádonos que en Bilbao se reunió anoche la asociación obrera, con objeto de discutir si se debía o no secundar el paro de los trabajadores catalanes.

Después de debatirse durante más de dos horas esta cuestión, se acordó por una escasa mayoría no secundar la huelga.

Refiriéndose a los sucesos de Barcelona, dijonos que el gobernador civil habíale informado de que la tarde de ayer había transcurrido muy intranquila, pues además del petardo, del que se da cuenta en anterior despacho telegráfico, en las Ramblas algunos grupos de huelguistas, intentaron perturbar el orden público, haciéndose precisa la intervención de la fuerza pública, que dió algunas cargas para restablecer la tranquilidad y el orden.

Confirmó las noticias particulares que habíamos recibido de Barcelona referentes a la propagación del movimiento huelguista a toda la provincia.

Nos indicó el señor Alba que el señor Francos Rodríguez tropezaba en sus gestiones con grandes dificultades, por la falta de representación lo mismo de la clase obrera que de la patronal.

Para obviar este grave inconveniente, dice el ministro de la Gobernación, que ha ordenado a la autoridad gubernativa que requiera a los presidentes de las Cámaras Industria, de Fomento y de Trabajo para que asuman la representación de los patronos y obreros.

Respecto a que los éstos no hayan contestado a la proposición del Gobierno, relativa al proyecto de ley reglamentando la jornada de todos los trabajadores de España, dijo nuestro interlocutor que no le extrañaba el silencio, porque presentaba que los huelguistas desconfiaban de la promesa por el temor que tienen de que las Cortes no tengan vida suficiente para convertir en ley el susodicho proyecto.

En parte, añadió el señor Alba, no les falta razón, y por este temor he dado al gobernador instrucciones reservadas, que modifican la proposición sin alterar el fondo de la misma.

El Gobierno, ha terminado diciendo el ministro, sigue sereno el proceso del paro, y está prevenido para desbaratar las contingencias que sobrevengan.

Se atenderán todas las peticiones que sean legítimas y justas, y he ordenado a los inspectores del trabajo, que hagan cumplir a raja tabla, en todos los talleres y fábricas, las leyes relativas al trabajo nocturno y al trabajo de la mujer.

Melilla.

Crimen pasional.

En la tarde de ayer disputaron en esta ciudad, los novios Nicanor López Barranco y Carmen Padilla Ferrer, y sin que mediaran muchas palabras el Nicanor sacó un revolver y disparó cinco tiros sobre su novia, hiriéndola gravemente en la espalda.

El agresor creyendo muerta a su víctima, dirigióse a casa de un pariente de Carmen y encerrándose en el retrete se disparó un tiro en la cabeza.

Al ruido que produjo la detonación acudieron los vecinos, encontrándose al Nicanor bañado en su propia sangre y en gravísimo estado.

El suceso ha impresionado al vecindario de Melilla, suponiéndose que las causas del mismo sean los celos.

Atropellado por un carro.

En la carretera de Nador ha ocurrido otro lamentable suceso.

Pasaba por dicha carretera un sujeto llamado Antonio Morón, cuando tuvo la desgracia de ser alcanzado por un carro que por dicha carretera conducía mercancías, pasándole por encima del cuerpo.

En gravísimo estado fué conducido a su domicilio. El carretero ha sido detenido.

Boda de la hija del general Jordana.

Con toda pompa y solemnidad se ha celebrado el enlace matrimonial de la encantadora señorita Isabel Jordana, hija del general del mismo apellido, con el laureado y célebre pintor J. Francés.

Los recién casados después de la ceremonia del enlace, salieron con dirección a la península.

Nueva York.

Americanos e ingleses.—El territorio americano.

Dicen de Washington que Inglaterra tiene intención de establecer una base naval en las islas Bermudas.

Se asegura que la Gran Bretaña ha procurado saber de qué manera los Estados Unidos se proponen proteger el tránsito en el Canal de Panamá, y a este respecto se atribuye también al Gobierno inglés la intención de querer intervenir directamente en la protección de sus intereses, y se piensa que este propósito, de llevarse a la práctica,

sería un golpe rudísimo para la doctrina de Monroe, porque otras naciones seguirían el ejemplo de Inglaterra.

Prensa Asociada.

Comentarios a una crítica

Cuando no hace muchos días apareció en estas columnas cierta a modo de crítica juvenil y desenfadada del artículo donde el señor Unamuno estampó su opinión sobre la guerra, hubósemos de venir a las mentes del siglo aquel Jorjado de mi Patria, al cual tantos y tan estupendos poemas oímos entonar cada día.

Y recordé aquellos actos públicos o conclusiones en que ante un concurso de diez o doce mil escolares presidido por todo el reverendísimo claustro de nuestra vieja Universidad, se alzaba tal vez un estudiantillo imberbe de aquellos que, como dice Cervantes «eran más amigos del baldeo y rodancho que de Bartolo y Baldo», y con gentil desembarazo poníase a esgrimir sus silogismos contra cualquier proposición escolástica, de la cual tal vez era padre y autor alguno de aquellos doctos maestros que se llamaron Soto o Melchor Cano, Domingo Báñez o Alfonso del Madral.

Pero hoy hemos adelantado de suerte que lo que antes sólo se hacía como por burla y por ejercitar el ingenio, lo hemos trocado en verdadera palestra, adonde nos bajamos muy eogallados los juveniles del día y enri-trando la bien templada lanza de nuestros privilegiados ingenios, allá nos vamos contra cualquier viejo campeón de éstos que, como el señor Unamuno, han reñido muchas batallas y cuyo nombre rueda por el mundo tan traído y llevado como bandera de combate.

Sírvame, pues, de excusa la costumbre, y permítame intervenir en este que no pasó de ser gallardo reto, pues a pesar de los repetidos golpes que dió el novel caballero en el brujel del viejo campeón, sin duda éste tuvo miedo de medir sus fuerzas con tan robusto ingenio, y todo medrosico se nos fué a internar en los frescos valles de nuestra sierra de Béjar.

Decía el señor Unamuno que «es de absoluta necesidad que el pueblo español se forme su conciencia nacional, que no se formará sin la conciencia internacional, es decir, sin nuestro trato íntimo con o contra los demás pueblos».

Y verdaderamente no creo que haya quien pueda poner justos reparos a esta afirmación. Porque es claro como la luz que para que un pueblo pueda obrar con probabilidades de acierto, es preciso que tenga conciencia de sí mismo, es decir, que se conozca a sí mismo, que sepa las virtudes que atesora y los defectos de que adolece, los elementos de vida con que cuenta y los gérmenes de muerte que en su propio organismo lleva; es preciso que sepa lo que le falta y lo que le sobra, lo que puede y lo que no puede, lo que tiene que corregir en su carácter y lo que debe fomentar y perfeccionar. Esto es tener perfecta conciencia de sí mismo, y sin esto, lo mismo los pueblos que los hombres se exponen a tremendos fracasos y funestas equivocaciones en sus empresas.

Y bien, ¿cuál es la mejor, la única manera de alcanzar esta perfecta conciencia nacional, si no esa otra conciencia llamada internacional, que se adquiere con el trato íntimo de otras naciones y de otros pueblos? ¿Cómo se llega jamás a formar perfecta idea de sí mismo, si no es comparándose con los demás, poniendo en paragon nuestras virtudes y nuestros defectos con las virtudes y defectos ajenos, viendo por lo que tienen otros lo que a nosotros nos falta y por lo que ellos necesitan lo que a nosotros nos sobra?

¿Que un salvaje del Sahara no necesita el trato de nadie para tener conciencia de su personalidad individual? Perfectamente, pero con toda su conciencia individual, ¿le juró de seguir siendo siempre un salvaje? ¿Cómo llegará a formar perfecta idea de su estado, si al no presentarsele otros hombres vestidos, no puede verse a sí mismo con taparrabos, al no ver otros hombres armados, no puede advertir que sólo tiene sus uñas y sus dientes por armas, si no herir su pupila la luz del heroísmo y de la ciencia de otros, no puede echar de ver que solo es ignorancia y brutal egoísmo lo que en sus ideas y en sus sentimientos anda?

(Continuará.)

Universitarias

Al alcalde de Villafranca de la Sierra, desestimando el expediente promovido, solicitando fuera nombrado maestro de la escuela de dicho pueblo don Jacobo Romero Ortiz.

Al inspector de primera enseñanza de Avila, en cumplimiento de decreto marginal de la Dirección general de primera enseñanza, se remite para informe expediente promovido por el maestro que fué de Santa Cruz de Pinares, don Pablo Lozano, solicitando rehabilitación para volver al ejercicio activo de la enseñanza.

A la directora de la Normal de Maestras de Salamanca se traslada orden de la Superioridad, confirmando en el cargo de escribiente de dicha Escuela a doña Elvira Gutiérrez Alonso con el sueldo anual de 1.000 pesetas.

Al director de la Normal de Maestros de Salamanca de idéntica forma, respecto de don Remigio Fuente de Castro.

Se remite el título de profesor numerario de don Melchor García Sánchez.

Inspección de Sanidad

El señor presidente de la Audiencia provincial, intercala la remisión del expediente de destitución del Médico de Berrocal de Salvatierra don Celestino Rodilla, en el cual recayó resolución de este Gobierno civil ordenando la reposición del mismo, por haberse interpuesto por el Ayuntamiento recurso contencioso administrativo contra la providencia de reposición.

Al alcalde de Babilafuente se le participa debe remitir para su análisis al Instituto Nacional de Higiene de Alfonso XIII, la cabeza del perro sospechoso de hidrofobia, que ha sido muerto en citado pueblo.

De sociedad

Han salido: Para Figueira da Foz, el distinguido joven señor Berges y familia.

Para Cestona, el médico don Matías Meliano.

Para la Sierra, con objeto de pasar una temporada al lado de su familia, la bella y distinguida señorita Antonia Sanz, hija del médico de esta ciudad, don Gorgonio.

Para Cestona, la respetable y distinguida señora doña Elvira Zatarain.

Para el mismo balneario, la señora superiora de las Hijas de la Caridad, del Hospital de Salamanca.

Para San Sebastián, doña Matilde Fernández, acompañada de su hija Carme.

La noticia que ayer publicamos dando cuenta del traslado a la Audiencia territorial de Palma de Mallorca, del ilustrado, recto y admirable por sus profundos conocimientos jurídicos, fiscal de esta Audiencia, don Vicente Santiago

Mansilla, por los apremios del tiempo hubimos de redactarla en forma que daba a sobreentender que mencionado traslado se había verificado a virtud de ascenso.

Debemos hacer constar que el cargo de magistrado para que ha sido nombrado el señor Mansilla, es de igual categoría al de fiscal que desempeñaba en esta Audiencia provincial.

Por consiguiente, huelga toda felicitación, y en su lugar consignamos nuestro sentimiento por la ausencia de nuestro querido amigo, el cual, durante el tiempo que ha ejercitado sus altas funciones fiscales en esta provincia ha sabido captarse el respeto y admiración de todos por su idoneidad, probidad y las extraordinarias dotes de su difícil misión, de que ha dado relevantes pruebas en el desempeño de su difícil cargo.

Mañana, festividad de San Alberto, celebra sus días el gobernador civil, señor Belmonte.

Con tal motivo le enviamos anticipadamente nuestra felicitación.

Ha muerto en Palencia el señor don Eusebio Arroyo de la Hera, padre político de nuestro buen amigo don Emilio Ruman Rotuerto, a quien enviamos la más expresiva manifestación de nuestro pesame, después de haber encomendado a Dios Nuestro Señor el alma del finado.

Ayer falleció en esta ciudad el bizarro comandante del regimiento de Albuera, últimamente ascendido a teniente coronel del regimiento de Lusitania, don Guillermo Solís.

A las diez y media de esta mañana se han celebrado solemnes funerales por su alma, y acto seguido la conducción de cadáver.

El duelo fué presidido por los coronales de Albuera y Zona, señores Cabezas y Rodríguez; el comandante señor Enrique, el intendente, señor Caja, y el capitán de la guardia civil señor Núñez.

Cerraban el cortejo fúnebre una compañía de Albuera, que rindió los últimos honores al cadáver.

Descanse en paz. A su desconsolada esposa, hijos y demás familia, enviamos nuestro sentido pésame.

Religiosas

Mañana se dará principio a la novena de San Roque. En la iglesia de las Agustinas se leera a las nueve de la mañana y siete de la tarde; en San Martín a las diez y media de la mañana y en la Santa Basílica Catedral, después de las horas canónicas de la tarde.

En el Convento de Santa Clara se viene celebrando la novena de su titular con gran pompa y concurrencia de fieles. El retablo del altar mayor está ricamente engalanado. Las cantoras interpretan a la perfección lindas composiciones religiosas.

A los enfermos de los ojos.

Eusebio Camazón OCULISTA Consulta diaria de ONCE A UNA Calle de Espoz y Mina, 8. SALAMANCA

Portugal

CALDAS DE MOLEDO

ESTA hermosa estancia, situada en la margen derecha del río Duero, junto a la estación del ferrocarril, a seis horas de Salamanca, tiene un clima extraordinariamente seco, aguas mesotermales, hiposalinas, bicarbonatadas, sódicas, alcalinas, saliciladas, litinadas y sulfurosas; son maravillosas para la cura de la sífilis, y por eso consideradas rivales de Archena; son también de resultado seguro en el tratamiento del reumatismo, enfermedades de la piel, linfatismo, vías respiratorias y gastro-intestinales.

Son empleadas sin necesidad de calentarse ni enfriarse, porque hay fuentes de diferentes temperaturas, desde 26° a 0°.

Tratamiento hidroterápico muy barato y hoteles con precios sumamente módicos.

Regionales

LEON

La Comisión de festejos de Astorga ha publicado el programa de los mismos que se han de celebrar en el presente mes.

El día 23 darán comienzo, con una solemne festividad religiosa. El 24 y 25 habrá corrida que estará a cargo de los espadas Regarterín y Torquillo.

Además figuran como festejos del programa, iluminaciones, fuegos, conciertos, teatros, bailes de sociedad, match de «foot ball» e inauguración del museo Epigráfico con una conferencia a cargo de don Marcelo Macías.

También en la B.ñeza, se celebrarán grandes ferias del 14 al 17 inclusive.

En Ponferrada alcanzó un tren mixto al guarda Santos García, hiéndole tan gravemente que falleció a los pocos momentos.

PALENCIA

La huelga de los obreros metalúrgicos de la fábrica de don Moisés Díez continúa en el mismo estado.

Los obreros asociados no han acudido al llamamiento que los huelguistas les han hecho para ir al paro general.

Se ha hecho cargo de la alcaldía el primer teniente alcalde don Demetrio Casañé, cesando el segundo teniente que la venía desempeñando.

En varios pueblos de esta provincia han descargado horribosas tormentas, causando gravísimos daños en los sembrados y cayendo gran número de chispas eléctricas, sin que por fortuna ocasionaran desgracias personales.

Ha sido nombrado magistrado de esta Audiencia don Andrés Pérez en la vacante producida por fallecimiento de don Sebastian Archañala.

VALLADOLID

En la iglesia de San Ildefonso ha contraído matrimonio la encantadora señorita Elvira del Álamo con el primer teniente del regimiento de Maçon don Arturo Merino.

Debido sin duda a la rotura de una cañería, ayer se inundó la bodega de la droguería que tiene instalada en la Fuente Dorada el señor Arrontes.

El agua pasó a nueve bodegas mas, inundándolas también.

Fue tanta la cantidad de agua que tenían las bodegas inundadas que hubo necesidad de acudir al servicio sanitario y cuerpo de bomberos para su extracción.

Las pérdidas que ha originado la inundación son numerosas.

El gobernador civil ha telegrafado al ministro de la Gobernación pidiéndole auxilio para los damnificados por el horrible fuego de Fozcaza, cuyas pérdidas ascienden a 70.000 pesetas.

El gobernador de Cáceres ha dirigido un telegrama al de esta ciudad en el que pregunta si se encuentra aquí el aviador Goullan o si le ha ocurrido algún accidente.

ZAMORA

En este coliseo se ha celebrado la benéfica función organizada por varios aficionados, para socorrer al amputado Félix Crespo.

Se representarán «Agua azucarada y aguardiente» y «Cáscara amarga».

La niña Beatriz Vivas, cantó al piano la romanza de la zarzuela «Ninón» siendo muy aplaudida, así como los demás artistas.

Están muy adelantados los trabajos para la función a beneficio de la institución «El desamparo escolar».

Se representarán las obras de Benavente «Por las nubes y Sin querer», juntamente con la lectura de cuartetas de Rubén Darío «El cuento de Margarita».

Con motivo de haber hecho la primera guardia los nuevos tenientes del regimiento de Toledo, obsequiarán con un espléndido lunch a sus jefes y demás oficiales.

Ha llegado el nuevo jefe de la prisión correccional, don Juan Manuel Mauro.

De Madrid el senador por esta provincia don José María Semprún y el capitán del regimiento del Rey, don Cayetano Reina.

Café Restaurant Suizo

Se sirven los mejores cafés y licores, se garantiza su legitimidad.

DE TOROS

Solucionado uno de los puntos más importantes, como es la adquisición del ganado para la corrida organizada por una decidida empresa de esta, el 16 del actual, festividad de Nuestra Señora, tendremos ocasión de ver la primera

corrida sería que en la presente temporada se ha de celebrar en nuestro circo taurino.

Ya hemos dado a conocer a nuestros lectores los nombres de los valientes muchachos de la arriesgada profesión, que han de torear en referida corrida.

Y como tanto el Aragonés como Guerrero cuentan con un cúmulo de simpatías entre los aficionados al arte, no es de admirar que la empresa del día 15 obtenga un triunfo de esos que hacen época. Y si a más de esto se juzga detenidamente la base de la organización con las numerosas dificultades que ofrece, es muy justo creer que el público salmantino tendrá en cuenta los esfuerzos de los organizadores, premiando sus deseos con un completo lleno en la plaza de Toros, que es lo que verdaderamente merece tan temeraria empresa.

Los toros, cuatro bonitos morlacos, admirablemente presentados, han sido adquiridos a los ganaderos señores hijos de don Andrés Sánchez, de Coquilla, que decididos a proporcionar una buena corrida para nuestra Plaza, no han dudado en elegir lo mejor de sus vacadas, de lo que estamos convencidos los que hemos tenido ocasión de ver los cornúpetos.

Y puesto que creo que quedan ustedes suficientemente enterados, y mientras llega el día de la anhelada corrida, le cedo la palabra para que cada quique forme los juicios que le parezcan más oportunos, según su criterio en lides taurinas.

ANDRÉE DÉED.

Notas militares

Pago de cuota militar.

Por el ministro de la Guerra se ha dispuesto telegráficamente que hasta el día 30 del próximo mes de Septiembre se admita el pago del segundo plazo de la cuota militar a los reclutas del reemplazo actual.

También se dispone que si los interesados lo desean se les admitan los plazos restantes.

Café Restaurant Suizo

Para bodas, banquetes y lunches, ser-viros del acreditado

EL CONFLICTO SOCIETARIO

Mejor informados respecto a la noticia que ayer publicamos sobre la próxima solución de la huelga promovida por las secciones del ramo de construcción contra el patrono don Enrique González, debemos hacer constar que ésta hallase estacionada, sin que se haya podido adelantar nada desde que se inició.

Las gestiones que se han venido realizando y que nos hacen creer en la inmediata solución del conflicto, lamentablemente han resultado ineficaces debido a haberse ejecutado sobre una errónea inteligencia de una de las partes gestoras.

Sabemos que don Enrique González ha dado ya conocimiento a la Junta patronal de la cuestión que se ventila con el planteamiento de la huelga y es posible que hoy mismo la sección de patronos entienda directamente en este asunto que se contrae a dilucidar si el contrato que el año anterior concertaron con la Federación Obrera, tiene fuerza obligatoria únicamente en esta localidad o abarca también a las cuestiones que se suscitan entre los mismos elementos contratantes fuera de Salamanca.

Obras públicas

Por la Dirección general de Obras públicas se ha designado el día 16 del mes actual, para el pago en el Ayuntamiento del Cubo de don Sancho, de las tasaciones de las fincas expropiadas en aquel pueblo para la construcción del trazo segundo de la carretera de Béjar a Ciudad-Rodrigo.

NOTICIAS

Riña y escándalo.—A las tres de la tarde del día de ayer promovieron un monumental escándalo, por cuestiones de oficio, en la plaza Mayor, los cocheros Hermenegildo González y Francisco Solís, que terminaron por venire a las manos, zurrándose de lo lindo, hasta que la intervención de los guardias dio por terminada la contienda, deteniendo a los autores de ella, que han sido denunciados al señor gobernador.

Ha terminado de practicar los ejercicios de tiro la segunda tanda

de alumnos de la escuela militar. Uno de estos días comenzarán los ejercicios la tercera tanda.

VENTA DE UNA HERMOSA FINCA

En el término de Doñinos de Salamanca se venden dos y media yugadas de la dehesa de Santibáñez del Río, libre de toda carga. Se compone de tierra de labor, huerta de regadío, alameda, monte y pastos; linda con el río Tormes.

Para tratar, en Valladolid con don Deogracias Ferrador.

Por infracción de la ley de pesca en el río Agueda, han sido denunciado al señor juez municipal de Sexmiro, los vecinos de Villar de Puero, Cándido Lorenzo y Gregorio Vicente.

Se vende la casa y tienda de ultramarinos de la calle de Serranos, número 8, con todas las comodidades para cualquier familia, con agua, luz, vaterete, pozo, bodega y so'ana. En la misma informarán. 6-A.

Boletín meteorológico.—Observaciones hechas en el día de hoy. Barómetro, 692 15.

Sol, 44 6. Sombra, 27 2. Mínima, 12 0. Seco, 19 0. Húmedo, 14 2.

Viento, N. O. 2. Cielo, despejado. Tiempo, variable.

Se vende la casa número 4 de la calle del Conde de Romanones (antes Libreros). Informarán: García Barrado, número 26 relojería.

Registro civil.—Durante las últimas 24 horas se han hecho las siguientes inscripciones:

Nacimientos: María Velasco Fraile, Librada Oñitia Benito, Carmen Arévalo González y Angeles Mena Téllez.

Defunciones: Manuel López García, Isabel Orozco, Joaquina Amores Flores y Frutos González Verdes.

Urberuaga de Ubilla. Marquina (Vizcaya).

Agua azuada. Especiales para las enfermedades del aparato respiratorio. Pídanse memoria y guías. Se remiten gratis.

En la prevención de seguridad se ha recibido una hermosa fotografía del guardia de seguridad Vicente Canelada Alpuente, que como recordarán nuestros lectores distinguíose notablemente con su valeroso comportamiento en el atentado del 13 de Abril último a don Alfonso.

VENTA DE LA CASA NÚMERO 34 DE LA PLAZA A AYOR.

En concilio se, según pliego de condiciones que está de manifiesto en la Notaría de don Jesús Firmat, plaza Mayor, número 35 y en la casa de don Julián García Alonso, Doctor Kisco 82 y 84.

Por el teniente Peral —Por el regimiento de Albuera se ha designado celebrar solemnes funerales por el alma del teniente Peral, que tendrán lugar probablemente el próximo sábado.

CLINICA ESPECIAL DE ENFERMEDADES DE LOS OJOS

RICARDO MARIN MÉDICO OCULISTA

PROCEDENTE DEL INSTITUTO OFTÁLMICO DE MADRID :: CONSULTA DE DIEZ A UNA

Sánchez Barbero, 2.—Salamanca.

«LA CATALANA»

Compañía de seguros contra incendios.

Ha trasladado sus oficinas a la calle Zamora, número 48, principal.

Automóvil 14=20, H. P. Renault, carruajes e landaulet, de Hijos de Labourdette. Se vende. Informará don José Miguel Motta.

«Cosmos», fotográfico

Máquinas fotográficas, placas, papeles, productos y cartulinas. Ca. económica. Droguería San Martín, Isla de la Rúa, 4. Laboratorio público.

Valeriano Fernández Alonso

Almacén por mayor y menor de Tocino, Jamones y Manteca, de la matanza de la casa. Calle de Zamora, 52

El mejor café lo sirve Fornos

Escalerilla de Pinto. Probad y os convenceréis.—Servicio esmerado por cubiertos a la carta y platos sueltos. Variedad en fiambres. Se sirven bodas, banquetes y inuche.

De recta conciencia y saber reconocido.

Diversos doctores atestiguan no tienen rival las PILDORAS FEBRIFUGAS PEDRO JOSE, para la rápida y completa curación de toda clase de fiebres, bien sean INTERMITENTES DIARIAS, TERCIANAS O CUARTANAS. Las PILDORAS FEBRIFUGAS PEDRO-JOSE, han merecido alabanzas de cuantos enfermos y profesores se han dignado comprobar sus efectos en los 43 años de éxito. En todas las farmacias bien surtidas a dos pesetas la caja con 40 píloras y en el DEPOSITO EXCLUSIVO para la venta al por mayor de JUSTO BAJO AVILA, San Justo núm. 2, Salamanca.

La Casa Montero

presenta un surtido colosal en géneros de punto.

La Casa Montero

recibe constantemente las más altas novedades en géneros para señora.

La Casa Montero

tiene grandes existencias en pañetes, paños, felpas, lacería y sedería.

La Casa Montero

debe visitarla toda persona de gusto, pues además de comprar barato, se la obsequia con variados, lindos y artísticos regalos.

La Casa Montero

vende grandes cantidades en confecciones de ropa blanca para señora a precios de fábrica.

La Casa Montero

en fin, está montada a la moderna y vende a

Precio fijo,

que es el sistema que más conviene al comprador. Visite usted esta casa y siempre comprará barato.

Hipólito Montero

Lonja, núms. 13 y 15. SALAMANCA

Francisco Peix.

Carretera de Ledesma, núms. 10 y 12 Salamanca.

Almacén de maderas de Soria, Norte y Portugal; cañizos para tejados.

Materiales para la construcción de obras, cal, yeso, cemento, morteros, azulejos blancos y de varios colores, tubería de grés, teja plana, baldosilla y baldosines, ladrillo hueco y rasilla, ladrillo fino prensado, listones y caña para techos rasos.

Carbones minerales, cok, antracitas y brezo, fuelles para herreros, y piedras de afilar. Precios módicos sin competencia. Servicio a domicilio.

TELÉFONO NÚM. 16.

CAFÉ DE «LA PERLA»

Servicio esmerado y económico. Café Moka superior a Cº20 Prior 9 y 11.

Relojería y Optica

Relojes de todas clases y precios. Esta casa garantiza todas las composuras. Lentes y gafas para Miopía, Hipermetropía, Presbicia, Estrabismo, etc. Gemelos para teatro y de campo.

PEDRO JUANES

26, García Barrado, (antes) Rúa, 26

EL PASAJE

Gran Hotel, Café y Restaurant.

Se sirven cubiertos desde dos pesetas. Servicio esmerado. Cocina selecta. El más concurrido por los viajantes. Coches a todos los trenes.

PLAZA MAYOR, NUMERO 39

Esposz y Mina, 1 al 10.

Moscas, chinches, cucarachas.

Los mejores destructores de insectos los vende la droguería de San Martín. Para la polilla alcanforil, naftalina alcanfor, etc., etc.—Rúa, 4.

CLINICA ODONTOLÓGICA

de Matías Ludeña. Plaza Mayor, 15; pral. Salamanca.

LUX. Sirve para lavar SEDAS, ENCAJES, GÉNEROS DE COLOR Y DE FANTASÍA. BOAS DE PLUMA, CORTINAS, CRETONAS, y toda clase de géneros finos. GUANTES DE GAMUZA, SOMBREROS DE PAJA, MARFIL, NACAR, MARMOL, LOZA, CRISTAL, PORCELANA, PLATA, OBJETOS ELECTRO-PLATEADOS, CUCHILLERÍA, SUPERFICIES PINTADAS, y para uso en la cocina, en el fregadero y para el tocador. LUX es especialmente de mucho servicio para el lavado de géneros finos y de fantasía. No solamente lava perfectamente sino que aparecen en las prendas lavadas los colores originales vivos y como nuevos. SIGAN LAS SENCILLAS INSTRUCCIONES DEL PAQUETE.

Caldas de Besaya

(SANTANDER)

Temporada oficial: de 1.º de Junio a fin de Septiembre

ESTACION F. C. NORTE, A 70 METROS DEL HOTEL

Agua clorurada-sódica, bromurada, azpada, fuertemente radiactiva

Temperatura, 37°, baños de agua corriente. Instalación balnearia completa.

Especiales para el artrismo, reumatismo, gota, ciáticas, catarros bronquiales, asma, cardiopatías reumáticas, etc.

Gran hotel, administrado por sus propietarios, recientemente reformado. Asensor, luz eléctrica, telégrafo y teléfono gratuito con toda la provincia.

Gran casino y parque con diversos juegos, cinematógrafo y orquesta. Para detalles: Pídanse Guía al administrador.

Balneario de Santa Teresa-Avila.

Clima seco y de altura: 1.236 metros

Agua radio-azuada, bicarbonatada litmíca. Aparatos RESPIRATORIO y digestivo, anemia, cloro-anemia y convalecencia de enfermedades prolongadas.

Temporada: 20 de Junio al 20 de Septiembre. Grandes reformas para la presente temporada.

PIDANSE FOLLETOS ILUSTRADOS A Don Antonio Rojo, Hotel del Comercio (Salamanca).

El Angel de la Guarda

Colegio de segunda enseñanza, incorporado al Instituto general y Técnico de Salamanca—San Pablo, 78.

Este Centro es el que mayores éxitos ha alcanzado en los exámenes de Junio, habiendo obtenido un 9 por 100 de sobresalientes; 95 de notables, y 173 por 100 de probados, tanto en las asignaturas del Bachillerato como en las de la carrera del Magisterio. Cuenta con alumnos que en tres cursos han terminado el grado de Bachiller y otros que han obtenido en las asignaturas del mismo 7 matriculas, 17 sobresalientes, 2 notables y 4 aprobados.

Se admiten alumnos internos, externos y medio pensionistas. Pídanse Reglamentos al Director Don Angel Benito Paradinas

Nuevo comercio de ultramarinos.

Se acaba de abrir al público en la calle del Pozo Amarillo, número 2, esquina a la plaza del Mercado, a cuyo cargo están los antiguos dependientes de PRIETO Luis Valls y Manuel Santos.

Aguas azoadas

Inhalaciones medicamentosas

Curación de los catarros bronquiales, pulmonares, de la garganta y de la nariz. De iguales efectos que las aguas de Panticosa. Se envían folletos y tarifas a quien los pida.

Inhalación-Pulverización-Agua en sifones

Calle de Zamora, número 26.—Salamanca.

Tipografía Popular.—Plazuela de San Isidro

LA URBANA

COMPANIA DE SEGUROS CONTRA INCENDIOS

Domicilio social: **París, Rue Le Peletier, 8 y 10.**

Delegación general en España:

Carrera de San Jerónimo, 11 y 13 MADRID

Asegura contra el incendio, el rayo, la dinamita, las explosiones del gas y aparatos de vapor, etc., las fincas, cosechas, mercaderías, mobiliarios, fábricas, talleres, etc.

Capital social (totalmente suscrito) 5.000.000 de francos.
Capital desembolsado 1.250.000
Activo de la Compañía 106.000.000

Agencias en todas las provincias de España.—Director en la provincia de Salamanca:

Don Luis Valls: Plazuela de la Fuente, 21, Salamanca

Anuncio autorizado por la Comisaría general de Seguros, el 23 de Abril de 1913.

Balneario de Calzadilla del Campo

Aguas sulfuradas sódicas bicarbonatadas.



Indicadas las de la Fuente del Estómago en las prosiis, acedias, catarros, úlceras del estómago, vómitos y estreñimiento.

Las de la Fuente del Establecimiento, por su alta temperatura, son inmejorables en el reumatismo agudo, crónico, fibroso y tuberculoso, y por el azufre, sulfuro y gas nítrico que entran en su composición, hacen desaparecer el mal olor del aliento, sordera, catarros nasales y del oído y erupciones de la piel de toda clase (eczema, psoriasis, urticaria, etc.).

El doctor **García Muñoz**, catedrático de Patología y Clínica de la Facultad de Medicina, de Salamanca, y médico de baños, se encargará de la dirección médica durante la temporada oficial, que empieza el 1.º de Junio y termina el 30 de Septiembre. El servicio de fonda es inmejorable y económico. El viaje, muy cómodo desde Salamanca, se hace por el coche de Ledesma, y por los automóviles de Vitigudino, desde éste. Para más detalles, dirigirse al señor Administrador.

Importante fundición de campanas

Alfredo Villanueva Linares

VILLANUEVA DE LA SERENA (BADAJOZ)

Especialidad en toda obra de fundición de campanas. La mayor perfección, sonoridad, duración y economía en esta clase de trabajos, y singularmente en uso de las de campana romana, esquilones y entretalles.

Esta casa aprovecha para la fundición el mismo metal de las campanas rotas; coloca las que se adquirieran, al tiempo de quitar las inservibles; facilita los pagos dando plazos para hacerlos y bonifica con descuentos los que se hagan al contado, todo según contrato con los señores sacerdotes.

Los que quieran utilizar los servicios de esta casa y las ventajas que ofrece, pueden dirigirse al representante de la misma en Ledesma durante el próximo mes de Mayo, porque en aquella villa se establecerán los talleres para la fundición de las campanas de Santa María la Mayor.

Casa recomendada por el eminentísimo señor Cardenal Arzobispo de Sevilla.

Medicamentos Anaya.

Píldoras febrífugas Anaya.—Infallibles contra el paludismo.

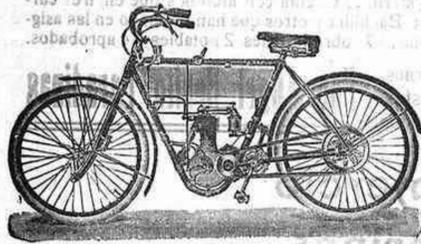
Ungüento Anaya.—Para curar las grietas de los pechos.

Píldoras laxantes antiapléticas Anaya.—Especialísimas para combatir las congestiones, el estreñimiento crónico, etc., etc.

Depósito central de estos medicamentos: FRANCISCO PÉREZ MARTIN, ALBA DE TORMES.

Depósito exclusivo en Salamanca: Almacenes de droguería, perfumería y artículos fotográficos de JUSTO BAJO AVILA, SAN JUSTO, 2.

ADOLFO WINZER



RELOJERÍA
OPTICA
y BICICLETAS

Unico representante en esta región de la renombrada MARCA

Peugeot

Bicicletas inglesas, con dos frenos, 190 pesetas; bicicletas para niños, 175; bicicletas seminuevas, garantizadas, desde 100; motocicletas PEUGEOT, con un cilindro, modelo 1912, 1.100; motocicletas PEUGEOT, con dos cilindros, 1.325. Es el ideal de todas las motos y vencedora en todas las carreras donde ha tomado parte; velocidad, 45 kilómetros por hora; consumo, dos céntimos por kilómetro.

TALLER DE COMPOSTURAS PARA TODA CLASE DE BICICLETAS Y MOTOCICLETAS



Accesorios para bicicletas y motocicletas.

VENTA A PLAZOS

BANOS Y AGUAS TERMALES SULFUROSAS DE RETORTILLO

(SALAMANCA)

Temperatura natural, 46 y 1/2 grados constantes. Caudal constante, 212 litros por minuto.

PIDA USTED GUÍAS, QUE SE ENTREGAN GRATIS POR LA ADMINISTRACIÓN DEL BALNEARIO

Especialísimas estas termas contra todas las formas del Reumatismo. Tratamientos mercurial y termal contra la sífilis (único completo y de verdadera eficacia.) Catarros del aparato respiratorio (eficacísimas estas aguas). Catarros de los aparatos genito-uritarios, digestivo, etc. Parálisis generales y locales. Mielitis, histerismo, epilepsias, enfermedades de la piel, tuberculosis y en cuantas enfermedades están indicadas las aguas **termales sulfurosas**.

Completamente nuevo, montado este magnífico Balneario a la moderna (duchas de todas clases, pulverizaciones, inhalaciones estufa, etc., etc., está a la altura de los mejores de Europa. Dirigido por un señor médico-director numerario del cuerpo de Baños. Magníficos hospedajes.

Billetes económicos del ferrocarril al apeadero del Collado, línea de Salamanca a Portugal.



LA UNION Y EL FENIX ESPANOL

COMPANIA DE SEGUROS REUNIDOS

Capital social: 12.000.000 de pesetas efectivas

COMPLETAMENTE DESEMBOLSADO

Agencias en todas las provincias de España, Francia Portugal. CUARENTA Y CINCO AÑOS DE EXISTENCIA

Seguros sobre la vida

Seguros contra incendios.

Subdirector en Salamanca:

DON ANDRES P.-CARDENAL

Plaza de la Libertad.

ANTIGUA FUNDICION DE CAMPANAS

de Hijos de Vicente Roses.—Adzaneta (Valencia)

GARANTIZADAS POR DIEZ AÑOS

Medalla de oro y diploma de mérito en las exposiciones Regionales y Nacional de Valencia.

Esta casa, conocida en toda España y en el extranjero, se dedica exclusivamente a la construcción de campanas de todos tamaños.

En la finca en España que construye las campanas lo mismo que las antiguas, al así lo desean, tanto en sonido como en construcción y aleación de puro cobre alemán y están inglés que es el mejor material que se conoce para su fabricación.

En esta fundición se construyen campanas para carrillones, que son las más sonoras que hoy se construyen en España, por poseer los modelos especiales de los célebres fundidores ingleses.

A todas nuestras campanas damos la nota musical que nos pidan.

Pagos al contado y a plazos convenientes, dando a las parroquias y conventos toda clase de facilidades.

Los portes de ferrocarril en toda España, tanto de las campanas viejas como nuevas, son de nuestra cuenta.

La misma casa tiene FABRICA DE VELAS de cera pura de abejas, marca "El Viento". Blanqueo en alta escala con perfecta elaboración en rizos y pintados.

En España: No confundir con ninguna otra casa que quiera usar de nuestro nombre.

En España: No confundir con ninguna otra casa que quiera usar de nuestro nombre.

Representante en Salamanca: DON JOSE FORJA



R. M.



S. P

MALA REAL INGLESA

VAPORES CORREOS

Salidas del puerto de La Coruña para Río Janeiro, Santos, Montevideo y Buenos Aires:

PRECIO DEL PASAJE PARA EL BRASIL Y RIO DE LA PLATA

	Pesetas	
6 Julio... Descaado.....	175	175
20 Julio... Desna.....	175	175
26 Julio... Araguaya.....	180	180
3 Agosto... Demerara.....	175	175
17 Agosto... Darro.....	175	175
30 Agosto... Aragón.....	180	180
31 Agosto... Drina.....	175	175

Admite pasajeros de 1.ª (nueve categorías), 2.ª y 3.ª clase.

NINOS.—Menores de doce años, medio pasaje. seis — cuarto pasaje. dos — gratis (uno por familia); los demás pagarán cuarto pasaje.

Los precios de cámara en los vapores Desna, Demerara, Darro, Descaado y Drina son los siguientes:

En 1.ª clase: a Río Janeiro y Santos, 20 libras, y a Buenos Aires, 25.

Clase intermedia: a Río Janeiro, Santos, y Buenos Aires, 15 libras.

La conducción a bordo, de los pasajeros y sus equipajes, es por cuenta de la Compañía.

Agentes en La Coruña: RUBINE E HIJOS.—Real, 81.

La Soledad POMPAS FUNEBRES

Corrales de la Cruz, letra A.—SALAMANCA

Corresponsal de las Compañías Fúnebres, de Madrid)

Esta nueva casa es la principal y mejor montada de esta ciudad, siendo la preferida por sus buenos servicios y económicos precios.

Se encarga de todo lo concerniente a funerales, aniversarios, traslado de restos, esquelas, recordatorios, lápidas, etc., lo mismo en la población que fuera de ella.

Tiene arcas y féretros de todas clases.—Carrozas severas de lujo y gloria, servidas a la Federica.—Andas imperiales.—Servicio de cámara mortuoria.—Sales desinfectantes (especialidad de la casa).—Tocas y hábitos del Carmen, Soledad y San Francisco.—Coronas de flores, pluma, porcelana y acero.—Pensamientos y ramos sencillos y adornados.—Cintas para coronas y colgantes del féretro.—Cera de superior calidad, en velamen y cirios, etc., etc.

Todo a precios módicos, desde lo más sencillo y modesto, hasta lo más elegante y suntuoso. **SERVICIO PERMANENTE**

El Salmantino Adelanta

es el único diario de la provincia que se publica con censura eclesiástica.

Ofrece a los anunciantes las MEJORES CONDICIONES DE PUBLICIDAD.

Es muy económica su tarifa de precios para esquelas mortuorias, reclamos, sueltos de propaganda industrial, etcétera.

El Salmantino es, por último, el diario que mayores ventajas ofrece, en cuanto al costo de suscripciones.

NO MAS SORDOS

El milagro hecho, todos oyen. El **ODITON RACHEL** probado en 30 años práctica clínica, cura a toda edad y por crónico sea el caso, la sordera y zumbidos de oídos, que privan el oír. Uso fácil, sin peligro y de acción rápida al órgano auditivo, que sensibiliza y vivifica. Venden a 5 ptas. el **ODITON RACHEL** las boticas de España, América y Filipinas. Todos los que padezcan de sordera deben pedir al Dr. Rachel, ARENAL 1.º, Madrid, prospecto explicativo que se remite gratis.

Venta en Salamanca:—Droguería Fuentes; Corriño 22, y otras

Salamanca: Pérez Pujol, 1—Ciudad Rodrigo: Plaza Mayor 15—Bajar: Sánchez Ocaña 25.—Peñaranda: Bodegonas, 14



Establecimientos SINGER

Salamanca: Pérez Pujol, 1—Ciudad Rodrigo: Plaza Mayor 15—Bajar: Sánchez Ocaña 25.—Peñaranda: Bodegonas, 14